

Guayaquil, 31 de Marzo del 2016

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EQUIPOS & SUMINISTROS EN STOCK S.A. EQUISTOCK**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de COMISARIO PRINCIPAL y de conformidad con las funciones que me competen según la ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2015.

En mi opinión que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas. Manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el balance presentado a mi consideración indican al término del ejercicio económico del 2015 la real situación de la empresa

Atentamente


Cpa. José Estanislao Chaglia AVECILLA
COMISARIO PRINCIPAL
C.C. No. 0903806701